

CONCEJO MUNICIPAL

029º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 13 de Octubre de 2005 y siendo las 15:07 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermenda Saez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- **LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN N° 026 Y 027**
- 2.- **CORRESPONDENCIA**
- 3.- **INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- **INFORME DE COMISIONES**
- 5.- **VARIOS**

A continuación el Sr. Alcalde pone en discusión las siguientes actas:

Sesión Extraordinaria N° 026 de fecha 09 SEP 2005, la cual es aprobada sin observaciones.

Sesión Ordinaria N° 027 de fecha 15 SEP 2005, la cual es aprobada con la observación del Concejel Sr. Espinoza Almendras quien indica que al principio de la página seis dice: "*Resumiendo son tres proyectos uno para el Comité de Pavimentación de calle Barros Arana por \$177.000.-, otro para el Comité de calle Bascur por \$150.000.- y una subvención especial en calidad de préstamo, para el comité de calle de Barros Arana por \$133.000.-*" y debe decir : "***Resumiendo son tres proyectos uno para el Comité de Pavimentación de calle Barros Arana por \$167.000.-, otro para el Comité de calle Bascur por \$150.000.- y una subvención especial en calidad de préstamo, para el comité de calle de Barros Arana por \$133.000.-***"

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay

b) Correspondencia recibida

b.1) Memorandum N° 317 de la Directora Ejecutiva Provincial Fundación Prodemu Bio Bio de fecha 04 de Octubre de 2005, mediante el cual se adjunta documentos para postular subvención Municipal año 2006.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa que el día Viernes 21 de Octubre, están todos los Concejales invitados a la inauguración del Liceo de Las Canteras, a las 15:00 con la posible presencia del Sr. Ministro de Educación, don Sergio Bitar.

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay.

5.- VARIOS

Sr. Alcalde, ofrece la palabra.

a) **Sr. Bartholomaus**, dentro de las actividades del programa de aniversario, el día domingo se trajo un conjunto de Chiloé y queríamos, si fuese posible, mandarle felicitaciones al Alcalde y al conjunto, porque manifestaron que tenían muy poca colaboración del Alcalde, es un conjunto muy bueno. Es uno de los conjuntos buenos que actuó en Los Ángeles, inclusive dentro de los 14 participantes había una persona que imita muy bien al clavel, estuvo muy bonito. Lamentablemente ellos tenían pasajes para regresar esa misma tarde, actuaron una hora y cuarto, también estaban muy agotados.

Sr. González, ellos son profesores y necesitan que también se les apoye, quisiera agregar algo sobre la misma materia. Alcalde, lo que estamos pidiendo es la posibilidad que se envíe directamente de usted, a petición nuestra, al alcalde camarada suyo el de Castro, no tengo el nombre aquí.

Lo otro que sería muy bueno, con acuerdo del Concejo, se le envíe idénticas felicitaciones al conjunto Admapu de Canteras, tuve la ocasión de verlos en el desfile folklórico de la ciudad y les voy a decir que uno se alegra por esas cosas, en el letrero decía Admapu entre paréntesis Canteras, es bonito, porque hacia años que yo no veía un grupo de la provincia y siendo muy franco yo tenía mis aprensiones, como un conjunto nuevo y se presentaba frente a conjuntos ya con bastantes trayectoria, no los pude ver el sábado, además, ellos abrieron la jornada del día sábado con una representación de la biroca, subieron hasta un caballo y todos dicen que la presentación fue estupendamente buena, toda la gente hablaba del conjunto Admapu, entonces sería bueno que el Municipio le enviara una nota.

Sr. Alcalde, le consulta al Sr. Bartholomaus si quiere que la nota sea enviada de parte del Alcalde.

Sr. González, con acuerdo del Concejo.

Sr. Bartholomaus, señala que la nota debe ser enviada indistintamente al Alcalde y al conjunto.

Sr. Alcalde, somete a consideración.

El Concejo por la unanimidad de sus integrantes acuerda enviar una nota de felicitaciones al Alcalde de Chiloé y al Conjunto Folklórico de esa localidad.

ACUERDO N° 102/2005

b) **Sr. Lermenda**, justamente mi primer tema era relacionado con la actividad artística que realizan los grupos folklóricos, yo quiero resaltar también la participación de una pareja de jóvenes que bailaron cueca y son de Canteras, que representaron a la comuna, en la competencia provincial y regional, quiero tratar de incorporar a las felicitaciones que se hicieron a esa pareja, porque a mi me impresionó, cuando tuve la ocasión de ver un video y ver por ahí en un recorte de un diario cuando aparece Quilleco, a lo mejor el nombre de los participantes no aparece, pero cuando aparece Quilleco, es importante. Y hacer un reconocimientos es importante y me gustaría si es posible hacer llegar felicitaciones.

Sr. Alcalde, somete a consideración

El Concejo por la unanimidad de sus integrantes acuerda enviar una nota de felicitaciones a la pareja de cueca que representó a Quilleco en el provincial y regional de cueca infantil.

ACUERDO N° 103/2005

c) Sr. Lermanda, la semana pasada, no recordé algo que quería haber hecho, el cambio de horario de las reuniones, que quedamos, yo estaba bien confundido porque me parecía que con el cambio de horario de verano, automáticamente las reuniones iban a cambiar y después conversando me di cuenta que esto partía el 15 de octubre hasta el 15 de marzo, estaba confundido, no se si a través de un oficio el Alcalde me pudiera dar a conocer el cambio de horario, con el fin de poder entregarlo a la empresa en el trabajo, porque me da la impresión de que día a día las cosas se estrechan un poco mas, el administrador no tiene ningún problema, pero los mandos de mas abajo tienen problemas y yo no quiero provocar problemas donde trabajo, quiero que sepan que es un deber que tienen en darme la facilidad para asistir a las reuniones, por ejemplo hoy día me tocaba trabajar y tuve que hacer cambio de turno, entonces lo que sucede es que tengo que trabajar en la noche para poder asistir y ahora voy a tener que hacer dos turnos para poder pagar hoy día, es un poco incomodo.

Sr. Alcalde, señala que va a hacer una nota.

d) Sr. González, sobre cosas bien puntuales y cercanas, considero que a lo mejor y quiero de alguna manera solidarizar corporativamente con don Alberto Lermanda, porque la ley es super clara en el artículo 90 y que dice que la Empresa o el empleador debe dar facilidades a quien es Concejal para sus reuniones y los horarios o el tiempo que tiene para asistir a esto, se considerara como trabajados, entonces, sería bueno de que se hiciera algún documento respaldatorio y usted Sr. Lermanda lo haga llegar a la empresa, porque a mi no me parece, porque reuniones atrás hablamos quienes eran autoridades, usted es autoridad de la comuna, entonces yo quería dejar planteado eso.

Lo segundo que quería plantear es lo siguiente, nosotros estamos en el mes de aniversario de la comuna y recuerdo muy bien que meses atrás se estuvo discutiendo respecto del cambio del escudo y quisiera saber eso en que esta, porque recuerdo que hubo votación y estas son las fechas oportunas, para poder hacer los cambios y presentar, lo tercero es que sería bueno informar un poco mas respecto de la situación que se viene el día 21 de octubre con la inauguración del colegio, me gustaría que el Alcalde o alguien diera a conocer mas antecedentes sobre cuando se tiene la certeza si viene o no el Ministro, y por último no puedo dejar de mencionar aquí, agradecimientos a la Sra. Pamela Ortega y a Don Luis Aldo Cid por la disposición que tuvieron el día domingo, para tratar de facilitarme un escenario que habíamos previsto para instalar afuera, pero en fin, se opto por otra cosa, pero uno quiere dejar en acta la disposición de los funcionarios municipales a trabajar.

Sr. Alcalde, con respecto a la inauguración del liceo, tal como lo informe, todavía no se tiene claro si viene o no el Ministro, hasta el momento esta viniendo, corroborado al 100% no se ha hecho.

Sr. González, consulta sobre la invitación a la banda del regimiento.

Sr. Alcalde, señala que esta lista y que debiera estar saliendo.
Sigue ofreciendo la palabra

e) Sr. Bartholomaus, respecto a lo que habíamos quedado de averiguar del agua potable, fuimos a hablar con el gerente, no estaba y hablamos con la secretaria y nos dijeron que habían respondido directamente al Comité, que habían enviado una carta de respuesta de lo que se había consultado. En todo caso ella quedo de avisarle al gerente para que nos llamara, nosotros queremos comprometerlo para que viniera acá, pero la respuesta se envió directamente a ellos.

Sr. Espinoza, señala que no les ha llegado ninguna respuesta, ya que antes de venir a reunión me preguntaron.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra

f) Sr. Espinoza, referente al tema de la audiencia del Liceo de Quilleco, en realidad, lo quería comentar, porque parece que ha repercutido en forma negativa hacia los planteamientos que hicimos acá, parece que se ha tergiversado mucho lo que acá se dijo, en base a la no aceptación de que vinieran en la primera instancia a la audiencia que pidieron, nosotros previamente enviamos el tema al Director de Educación, pero en reuniones que han habido de Centros de Padres y Apoderados se han hecho fuertes criticas al Alcalde y al Concejo, dicen que no estamos ni ahí prácticamente con los problemas que tiene el Liceo, no se ha informado tal como realmente acá se trato y las actas son fiel copia que nosotros hemos derivado un caso, pero en ningún

momento lo hemos rechazado, no se yo si el informe que se envió al liceo o si el director ha hablado con usted Sr. Alcalde al respecto.

Sr. Alcalde, señala que no

Sr. Espinoza, como digo aquí se dejo en claro de que no hay ninguna disposición de parte del Alcalde, ni de nosotros los concejales, principalmente los que no estabamos de acuerdo con la audiencia en esta ocasión, de que no estamos aportando nada para que el liceo mejore y con eso traer matricula y se dice que eso va a perjudicar mucho de que los alumnos se van a ir del colegio, mas encima se les informo extraoficialmente que ya el Municipio no pondría mas buses, que el otro año nadie va a tener movilización, se ha informado de muchas cosas, entonces considero que a nivel administrativo debe controlarse un poco, porque no es posible que se desvirtúe, tanto de parte de la Dirección del colegio una situación que al final repercute en lo que es matricula y todo porque se da a entender que ni siquiera el Alcalde y el Concejo esta de acuerdo con eso, para que estamos y creo que nos van a invitar a una reunión de Centro de Padres, al Alcalde y a los Concejales.

Sra. Minelba Soto, consulta quien ha dicho eso.

Sr. Espinoza, señala que son comentarios que se han hecho.

Sra. Minelba Soto, yo soy la mas cercana al liceo y no he escuchado comentario alguno. ¿Seria un apoderada o apoderado?, porque seria bueno saber nombres y de que persona se trata.

Sr. Espinoza, dirigentes del Centro de Padres han informado lo que el Director les ha dicho de acuerdo a todas las gestiones que se han hecho para esto. De esa forma se les ha dicho a los apoderados, como diciendo eso son el Alcalde y el Concejo que tienen y esa es la camiseta que tienen puesta para este colegio y también al parecer hay un poco de celos con respecto al liceo de Canteras, porque dicen que prácticamente están quedando abandonados que todos los recursos se están derivando para allá, hasta la matricula que ellos pagan ni siquiera queda en el liceo, se va de ahí y no saben nada mas de eso, entonces creo que hay que ver la situación y decir las cosas como son y no seguir sembrando esto que no corresponde.

Sr. González, ¿existe la posibilidad que nosotros en algún momento podamos sesionar en forma secreta?, la ley lo permite y la otra es plantear lisa y llanamente todas las cosas sobre la mesa, yo creo definitivamente Alcalde que esto no es un problema del Director del Colegio, no es un problema del apoderado del colegio, porque perdónenme no es que quiera rebatir a Sergio ni mucho menos, quiero que me entiendan bien, yo entiendo el problema de la gente del colegio, lo entiendo, de los apoderados y creo que esta altura tiende a ver confusión y no es para menos. Perdóneme Alcalde que se lo diga, pero creo que el problema esta en la Dirección Comunal o la Administración de Educación Comunal, yo creo que ahí radica el problema, no se si hay una mala gestión, una mala comunicación, pero son ellos el primer filtro que debiera haber para resolver este problema, este problema ni siquiera debiera ser del Alcalde, mucho menos de nosotros, yo creo que por ahí va la cosa, entonces nos esta repercutiendo a nosotros.

Sr. Alcalde, estoy de acuerdo con un par de cosas de las que Manuel dice, en realidad, aquí como que tenemos mal acostumbrada a la gente de los servicios traspasados, porque hay jefes comunales de educación, de salud y en la mayoría de las comunas, los servicios traspasados, al Alcalde le llega en realidad, tienen una reunión con un par de directores y punto. Pero si lo que dice Sergio es así, que en realidad se les esta entregando una información tergiversada, creo que también eso tenemos que aclararlo, no me parece que si un profesor esta diciendo que el Alcalde no esta ni ahí y los recursos se están dando para otra parte y que los tenemos abandonados, si bien es cierto yo he escuchado de pasillo, pero hoy día se trata en concejo y voy a pedir a don Julio que lo aclare.

Sra. Minelba Soto, yo soy profesora de ahí y nunca he escuchado ningún comentario, es mas, sobre las situaciones que ocurrió en no darle audiencia por las razones que se dieron, yo preferí guardarme la reserva y ni siquiera comentárselas al Director, porque podía producir alguna situación, pero que paso, al otro día en el colegio me estaban acusando, porque yo me guardaba información, me emplazaron los colegas, les dije que yo no tenia nada que decir, porque había un acta y las actas son publicas, en todo caso nosotros después hemos tenido dos consejos de profesores y no se ha planteado el tema.

Sr. Alcalde, yo si lo creo de los profesores, Sra Minelba, yo si creo que pueden decir.

Sr. Bartholomaus, como dice la Sra. Minelba, ella no ha escuchado absolutamente nada al respecto.

Sra. Minelba Soto, en el Centro General de Padres, si fue tratado ahí, hay una persona confiable que puede decir, esto se dijo aquí, que es la profesora la Sra. Juanita Caba, entonces investigar porque no es sano para la gente que diga tanta tontera.

Sr. Espinoza, estos comentarios salieron en la última reunión que creo que fue el martes, de que al Alcalde se le ha invitado siempre a la reunión y jamas ha ido, les dije que como pueden decir una cosa

así, si al alcalde se le invita a través de una nota, alguien la tiene para que se diga que se invito. Esto lo dijo la presidenta y oficialmente se le había dicho a ella que siempre se le invitaba y nunca iba, entonces si no invitan los dirigentes del Centro de Padres tienen la autonomía suficiente para invitar como presidente. Entonces estas son cosas que son importantes que se clarifiquen.

Sr. Alcalde, consulta cual es la presidenta del Centro de Padres y Apoderados

Sra. Minelba Soto, la Sra. Roxana Figueroa es la presidenta y la Sra. Juanita Caba es la profesora encargada.

Sr. Alcalde, señala que jamás lo han invitado a alguna reunión.

Sr. González, lo único que les pido a mis colegas concejales, lean por favor la carta que envía la Dirección Comunal de Educación.

Sra. Minelba Soto, señala que se analizó.

Sr. González, sugiere que se le de una segunda vuelta, yo encuentro que es carta carente de lógica e incoherente, falta de explicación, para mí ahí hay un problema.

Sr. Alcalde, bueno vamos a tratar de indagar, la verdad de las cosas que dice Sergio que a mí se me invito a reunión, se dicen tantas cosas del Alcalde que en realidad ya no me preocupan.

Sr. Espinoza, como es una reunión formal, yo digo y creo que las personas que lo comentan no hay una mala intención en el tema, pero si hay desinformación.

Sr. Alcalde, a eso es lo que voy, que se diga en una reunión donde hay funcionarios municipales y que se diga eso y que nadie lo rebata, lo voy a averiguar.

Sr. Espinoza, yo les preguntaba que si como Centro de Padres alguna vez han pedido audiencia al Alcalde para venir a comentarle este tipo de cosas y tengo entendido que jamás lo han hecho.

Sr. Alcalde, me han pedido en alguna oportunidad por otros temas y yo nunca les he negado audiencia.

Sra. Minelba Soto, tenemos pendiente una conversación que queríamos tener con don Ramón, con el Director y yo como Concejala además, le dijimos y hasta el día de hoy no hemos venido.

Sr. Alcalde, esto de recibir en audiencia para mí es mucho más cómodo, por ejemplo si ustedes reciben a una Junta de Vecinos, porque la junta de vecinos viene a plantear sus problemas, para mí es comodísimo, es lo que le ocurrió a Vialidad, porque resulta que Vialidad estaba recibiendo las Juntas de Vecinos, las estaba recibiendo cuando tenían reparación o problemas de caminos y de repente el alcalde tenía una prioridad, pero resulta que ya alguien había ido o ya porque saco por cansancio, había ido unas 10 veces y los señores de Vialidad mandaba la maquina donde ese vecino que se estaba colocando cargante, en último caso porque ya los tenía aburrido y no era prioridad del Alcalde, yo les dije que de ahora en adelante fueran a pedir la maquina a Vialidad. Me puse de acuerdo con otros Alcalde y todos empezaron a mandar a la gente a pedir la maquina a Vialidad, hicimos una reunión en la Gobernación y nos dijeron que lo que dice el Alcalde que vaya la maquina va a ir. Para nosotros es fácil, lo mismo acá por ejemplo, esto de algunos caminos que han venido a reclamar acá, yo no tengo problema en decirlo, esto no lo tengo priorizado y así se los dije, porque no pasan micros, sin embargo tenemos otras priorizaciones, pero si vienen a Concejo, el Concejo les tiene que responder.

Ofrezco la palabra.

g) Sr. Quilodrán, quiero informar que el día domingo el Comité de Agua Potable de Villa Mercedes, hizo su cuenta pública, asistí con don Sergio Espinoza y tuvimos la oportunidad de escuchar la cuenta del directorio de los dos últimos periodos y se dieron cuenta de la excelente administración que ha tenido, ya que son múltiples los gastos que ha tenido para mejoramiento, además de los beneficios sociales que le ha entregado a sus socios y con todo eso, arroja un ahorro cercano a los \$30.000.000, habiendo recibido al inicio alrededor de \$6.000.000 o \$7.000.000. Hay instituciones que con una buena administración tienen buenos resultados y pueden entregar esas cuentas transparentes a la comunidad. Con don Sergio entregamos las felicitaciones en nombre de la comunidad y los agradecimientos. Lo otro ahí se acercaron algunos apoderados del Centro de Padres de Quilleco, expresando algo similar a lo que manifestó Sergio, que no había respaldado y que no queríamos recibir, yo fui a conversar con el Director del Liceo para verificar y ver que estaba pasando ante una situación así. Cual había sido el motivo que en esa oportunidad no se le había dado o no había tenido mayoría la audiencia pública y él me expresaba que no solamente era ver el motivo puntual del mal estado de los baños, si no también era para buscar estrategias para mantener las matriculas y conversar sobre la situación. Le expresaba que la nota que nos había enviado no se había clarificado esa parte y nosotros solo habíamos visto en esa carta la situación administrativa, pero no la otra parte, de querer clarificar estrategias como ayudar y ayudar a mejorar el funcionamiento y la matrícula, al final se concluyo de esa reunión, que entendió de buena

forma cual había sido la posición del Concejo y estimo que eran respetables. Y pense que ya mas o menos había quedado clarificada la situación.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra.

h) Sr. Lermenda, escuchando la conversación de don Jaime, a mi me da la sensación que no debiera existir lo mismo con la junta de Villa Mercedes, hay un problema serio y nosotros fuimos a una reunión donde estaba el Alcalde, Sergio, Jaime, y se nombraba una reunión con todas las buenas intenciones de poder revertir la situación que esta pasando Villa Mercedes que es difícil, ya se nombraron candidatos, a esto ha pasado cerca de dos meses y recién eligieron su directorio, el domingo ya se hace traspaso, pero que pasa el presidente electo, el secretario que saco la segunda mayoría, dice que no puede ser secretario y le hizo el cambio al presidente. El presidente dice voy a ser secretario, pero resulta que la gente expresó su voluntad de que ese caballero sea el presidente y voto por el, entonces a lo mejor los demás cargos a lo mejor pudieran ser, pero el cargo de presidente no. Ellos no quieren entender, estuve hablando con ellos y el domingo van a hacer una reunión y se van a entregar así los cargos, entonces lo que pasa que ahí donde la gente entiende pero no quiere hacerse cargo de la realidad. Ahora mi consulta es ¿puede ser objetado cuando lleguen acá?

Sr. Secretario Municipal, explica que la asamblea puede objetar. Cuando se hizo la primera elección, don Jaime nos colaboro, se hizo publicidad, el día que se iba hacer la elección todo quedo claro, en la elección votaron alrededor de 60 socios de un universo de mas de 200 socios, eligieron nuevamente una directiva el mismo día. Entonces tienen un problema. De todas maneras eligieron una directiva de minoría, porque representa a 60 personas y si son mas de 200 socios. Ellos intentaron dejar la documentación, como quien deja una cosa y se arrancaron, porque salí tras ellos a decirles que estaba malo y desaparecieron, después apareció nuevamente el presidente, le indique que estaba mala, se la llevaron, todavía no regresan. Ellos van a tener que buscar alguna alternativa de solucionar ese problema.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:30 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 20 de Octubre de 2005, a las 10:00 horas



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL